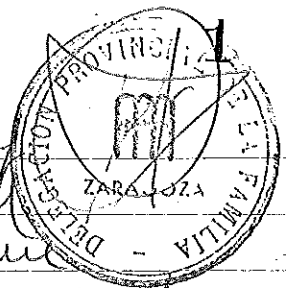


En la ciudad de Saragoza y a las once horas del día 24 de Enero del año 1971, tiene lugar la primera asamblea plenaria de la Asociación de Caberos de Familia de dicho Barrio. Preside la misma, el Delegado Provincial de la Familia, D. Emilio Garo Marasa, y asisten ciento cuarenta asociados. Hace uso de la palabra el Delegado Provincial, quien da cuenta de haber sido aprobada dicha Asociación en fecha 17 de Diciembre de 1970, B.O. del Movimiento nº 1.180, y que por lo tanto se procedió ya desde este momento a darle legalidad.



Por dicho señor fue preguntado la Asamblea sobre la nueva forma de actuar, interesando el nombramiento de una Junta de Gobierno que ya se hiciera cargo de ella. Toman la palabra diversos Representantes diciendo que puesto que la Junta promotora lo había llevado bien, sería conveniente que continuara la misma.

Queda por lo tanto formada la Junta de Gobierno de la siguiente forma: por el tiempo que marca el Reglamento:

Presidente	D. José Sobilla Bueno
Vice " "	" José Luis Lahoz Parruellos
Secretario	" Luis Pérez Guirante
Tesorero	" José M <sup>o</sup> Comarasa Salen
Vocales	" Ricardo Hernandez Pastillo
	" Luis de la Torre Esteban
	Doña Rosa Fiquier Montero
	D. Francisco Lisamon Sobal

A continuación se procedió a nombrar las Vocales informando que serán las siguientes:

Familiar	D. Ricardo Hernandez Castillo
Urbanismo	" Francisco Yisamon Fabal
Cultural	" Luis de la Torre Esteban
Recreativa	Sra. Rosa Fiquer Montero

Urbanismo y Recreativa  
 Pide la palabra el Vocal Delegado de Urbanismo y Recreativa, Sr. Yisamon, quien expuso y detalló las necesidades más urgentes a llevar a cabo y pidió una amplia colaboración de todos, que le fue ofrecida.

El Vocal Familiar, Sr. Hernandez, habló de la necesidad de hacer una encuesta para conocer los niños que existen en el Barrio con edad escolar, número de sub-normales, etc. para orientar a los padres de la escuela que se les puede proporcionar por parte del Ministerio de Trabajo y de las Instituciones que existen para estos casos. Tambien interesa conocer, digamos, el número de familias numerosas con hijos minus-validos y de bajos ingresos económicos.

El Vocal Cultural, Sr. De la Torre, vio la necesidad de dar charlas sobre la educación de los hijos, conferencias medicas, derecho laboral, establecimientos de enlaces de relación entre padres y profesores de los colegios ubicados en el Barrio, para que sea oida la opinión familiar en cuanto a:  
 Mejora de programas - honorarios, - exámenes y calificaciones - vocaciones - actividades periescolares - promoción de establecimientos escolares - colaboración en campañas de alfabetización y extensión Cultural.

El Vocal Recreativo, Srta. Fiquer, interesando el apoyo de todos de crear un Club Juvenil - Fideclub, y hacer todo lo posible para instalación de un Complejo Deportivo para la Juventud. - Crear y promover Secciones Culturales, principalmente de música, teatro, literatura, bellas artes, - promover Bibliotecas y Servicios de Cultura.

Finalmente el Tesorero dio cuenta del estado de cuentas y pidió que actuaran como Interventores dos



Socios voluntarios de los que estaban.  
 Se dio por terminado el acto, ordenando el Sr. Presidente levantar la correspondiente Heta y se extendieron las oportunas copias para ser entregadas en la Delegación Provincial de la Familia.

les  
 a - Asociación  
 novecientos

Dando fe de ello como Secretario de la  
 en Zaragoza a veinticuatro de enero de mil  
 setenta y uno, con el Vº Bº del Presidente.

El presidente  
 José Domínguez

El secretario  
 Luis Pérez

2 -  
 0.1103

antes  
 ión

mo